

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
INDAJO/CA/2024

ANDREA MONTSERRAT GONZALEZ RIVERA
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

PRESENTE:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción III, inciso g), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a ***“Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores, aplicables al y por el sujeto obligado.”***;

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no emite instrumentos de planeación de programas estatales, federales o regionales de conformidad a lo dispuesto por el artículo 7 del reglamento de este OPD de acuerdo a la administración que comprende del 1 de octubre 2024 al 30 de septiembre 2027.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 02 de octubre del 2024



LIC. ADRIAN RUIZ RICO
Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipiode
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco